

gado y elástico se destinaban principalmente a proteger las cajas de los relojes contra los choques pequeños, las arañaduras, etc, y ninguna de ellas se había ideado de forma que pudiera servir al mismo tiempo de cuerpo o caja del reloj de mesa y servir para proteger el movimiento y todas sus partes contra los choques aún los más violentos, como los que se originan cuando se caen de una mesa o de una chimenea, caso que es el que se tiene en cuenta en el presente invento.



Este consiste en una caja elástica, decorativa u ornamental, en un cuerpo en cuyo interior el aparato, tal como el mecanismo de movimiento de un reloj de mesa, de un despertador u otro similar, se introduce y mantiene, dejando visibles y fácilmente abseguibles al mismo tiempo que bien protegida la esfera o las manecillas por una parte y por otra las llaves, timbre u otros accesorios.

Esta caja o cuerpo que puede afectar cualquier forma decorativa y adornarse, pintarse y embellecerse como se quiera, se hará con preferencia de caucho macizo o hueco o de caucho esponjoso. Puede poseer también una cámara de aire con válvula neumática o simples bolsas de aire bien cerradas, para asegurarles el máximo de elasticidad.

En el dibujo adjunto se representan a título de ejemplo dos formas de construcción, una referente a una caja neumática y la otra a una caja maciza.

La figura 1, es una vista de frente y la figura 2 una sección vertical media de una envoltura neumática.

La figura 3, presenta una vista de frente y

La figura 4, una sección vertical media de un cuerpo en caucho macizo o en caucho esponjoso.

En las figuras 1 y 2 se designa por A el cuerpo o caja de caucho vulcanizado que lleva una cámara de aire B con válvula D, donde se introduce un despertador C. El funcionamiento es fácil de comprender. Después de introducir el despertador C en el cuerpo A, se llena la cámara de aire B que mantiene sólidamente el ensamblaje.



En las figuras 3 y 4 el cuerpo A, hecho de caucho macizo o de caucho esponjoso, presenta rodetes o salientes reforzados como los A^1 , A^2 , A^3 , destinados a amortiguar el choque sin hacer pesado el conjunto. Basta con introducir el reloj de mesa o despertador en el cuerpo o la caja para que quede bien asegurado gracias a la elasticidad del caucho.

Hay que advertir que en todos los casos la caja, cualquiera que sea su forma o su construcción, deberá presentar en las caras delanteras o traseras, ya sea un exceso de longitud, bien salientes reforzados como los D, D^1 , para proteger, por una parte, el cristal y la esfera y, por otra, las llaves y el timbre, contra los choques directos.

De la construcción de esta caja se desprende que los choques se absorben por la masa elástica sin transmitirse a las piezas del movimiento y aunque se caiga al suelo el reloj de mesa rebota como una pelota de caucho sin que se origine ningún choque perjudi-

cial a los órganos de movimiento.

Aunque las cajas representadas a título de ejemplo semejan objetos compactos, podrían también formar estatuillas, grupos alegóricos o cualesquiera otros objetos como los que de ordinario se adoptan para los relojes de mesa, prestándose el caucho para ser moldeado, pintado o decorado de múltiples maneras.

Resumiendo, el invento tiene por objeto una caja protectora elástica decorativa, para aparatos con movimiento de relojería, haciéndose dicha caja de caucho macizo o caucho esponjoso, y combinándola eventualmente con bolsas de aire o cámaras neumáticas, atendiendo a la visibilidad y accesibilidad al mismo tiempo que a la protección del cristal y esfera, por una parte y a las llaves y timbre, por otra.



Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia el 16 de Mayo de 1924, con el número 581.741, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

---o--- N O T A ---o---

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º.- Una caja protectora decorativa para aparatos con movimiento de relojería, caracterizada por que se construye de una materia elástica como caucho o con cojines neumáticos elásticos, porque asegura el aparato protegiéndolo contra los choques, en todas sus partes, al mismo tiempo que deja visibles y accesibles la esfera y las llaves.

2º.- Una caja protectora elástica, decorativa, para aparatos con movimiento de relojería según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizada por estar construida de caucho macizo o caucho esponjoso y por presentar partes reforzadas para absorber los choques, y presentando también una cámara más elástica para contener el mecanismo de movimiento y partes salientes para proteger el cristal y las llaves, dejándolas visibles o accesibles.

3º.- Una caja protectora elástica, decorativa, para aparatos de movimiento de relojería según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizada por una caja de caucho hueco, que puede contener una cámara neumática, por cuya inflación se aprieta en su lugar el mecanismo del movimiento dentro de la caja.

4º.- Una caja protectora elástica y decorativa, para aparatos con movimiento de relojería.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid 13 de mayo de 1925

P. A.
Alberto de Elzaburu
Por Poder



ESCALA VARIABLE

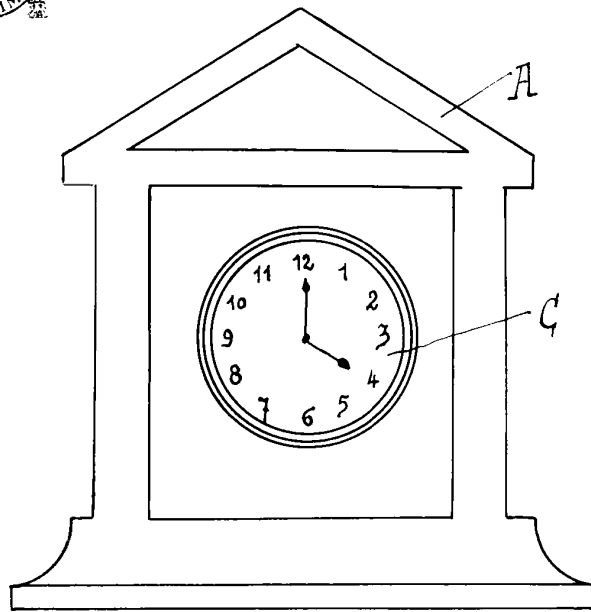


Fig. 1.

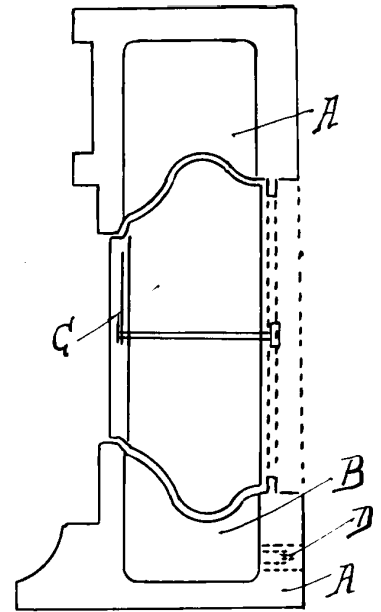


Fig. 2.

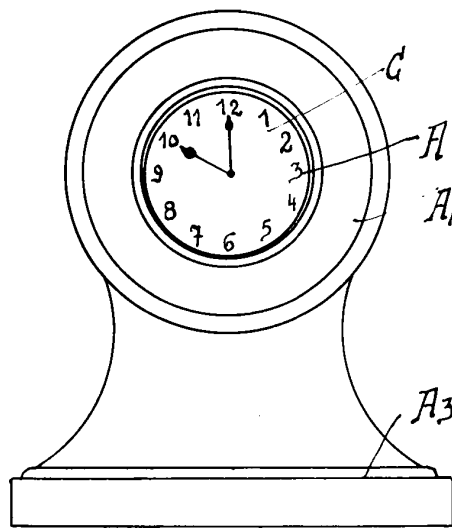


Fig. 3.

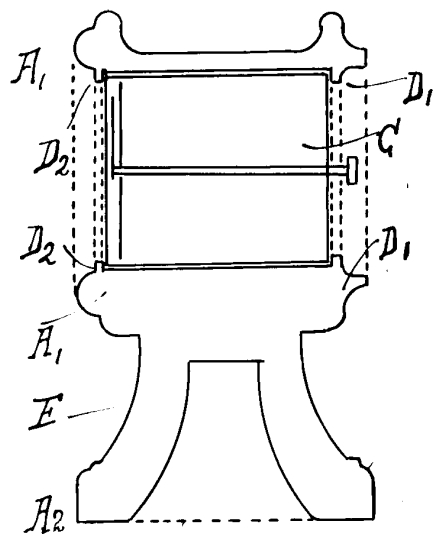


Fig. 4.

PA
 Alberto de Elzaburu
 Por Poder

Alfonso Martínez